

Cuando se triplique el precio del pan, ¿a cuánto tocino per cápita tocaremos por cada bocadillo de jamón?



¿Cuánto petróleo incomprendido hay en España?



• Cuando construyan mataderos de arte y ensayo, ¿cuántas ubres de ternera argentina con letreros en español podremos comer?



¿Cuántas guerras darán comienzo la próxima temporada, teniendo en cuenta que va a reducirse el número de bases USA dentro de IISA?



• ¿Cuánto centrocampista de boquilla, si lo dejaran, jugaría al cerrojo?



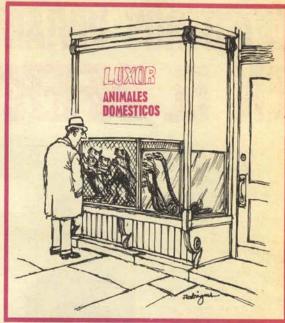
 Cuántas grandes novedades producidas en los años 50 seguirán ofreciéndonos aún nuestras pantallas?



• ¿Cuándo desaparecerá la censura cinema









A Comisión Mixta de Relacion e s Intergeneracionales ha anunciado hoy que es posible que pueda ser necesaria la implantación de una cuota de peaje para pasar de la edad de la adolescencia a la de la juventud. Por boca del Superbalanceador General de dicha Comisión Mixta, se ha sabido que existe también el proyecto de crear en un futuro próximo una cuota parecida para cruzar los límites entre la juventud y la madurez.

«El pequeño canon de peaje que estamos estudiando —ha dicho el Superbalanceador citado— no representará ni el doce por ciento de los ingresos anuales de una familia

## ¿HABRA QUE PAGAR PEAJE PARA PASAR DE LA ADOLESCENCIA A LA JUVENTUD?



modesta. O sea, que a las familias pudientes apenas afectará económicamente la aplicación del nuevo gravamen. A cambio, el tránsito generacional dejará de ser una preocupación de todos para convertirse, digámoslo poéticamente —ha añadido—, en el suave murmullo de las funciones intestinales realizadas perfecta y diariamente por un ser orgánicamente sano».

Como nota simpática, que indica el cariño con que ha sido acogido el anuncio del nuevo desembolso, añadiremos que el pueblo, siempre acertado y agudo en sus denominaciones, ha definido a los jóvenes que gocen de las ventajas del nuevo canon con el simpático epíteto de generación supositorio.

G. DE LA O.

EDICIONES PLEYADES, S. A. • REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Conde Valle de Suchil, 20-MADRID-15 Tels. 224 65 72 al 77 • Impresión: HAUSER Y MENET, S. A.-Plomo, 19-MADRID-5 • Dep. Legal: M. 12.974-1972